

Se consiguió autorización del Consejo de Castilla, por decreto del 30-4-1696 (A.P.C. 30/00105).

El día 24 de ese mismo mes y año, el P. Miguel de Pinto, tomó posesión de unas casas, para residencia de los religiosos y eligió como lugar para levantar el Convento "unas eras cerca del camino de Madrid".

En 1.702, todavía no habían comenzado las obras, aún cuando los religiosos cumplían lo estipulado, la Villa no había dado nada, ni en concepto de limosna para su sustento ni para comenzar las obras.

En 1.718, -16 años más tarde- el día 19 de Septiembre, se redactó una nueva escritura (A.P.C. 30/00110) entre los vecinos y los superiores de la Orden y se comenzaron los cimientos. La primera piedra se puso el día 4 de Abril del año 1.719.

Las obras duraron hasta el día 12 de Mayo de 1.725 y al día siguiente se trasladaron los religiosos al nuevo Convento, cuya construcción llegó a costar la cantidad de: doscientos ochenta y tres mil reales.

La Iglesia, levantada de nueva planta, era quizás la mayor de toda la Provincia de Castilla. Tres puertas daban acceso al interior, que medía de largo 44 ms.; 4 ms. de ancho y en el crucero 14ms. Tenía una sola nave propiamente dicha y dos capillas, formando cada una cuerpo aparte, con un total cada pieza de 6,5 ms. de largo por 3ms. de ancho. En el altar mayor había un lienzo que cubría todo el frente, haciendo de retablo; representaba a la Virgen poniendo en los brazos de San Felix de Cantalicio al Niño Jesús. En la fachada principal, en una hornacina, había una imagen de San Felix hecha de piedra de Colmenar y no faltaba la torre de espadaña sencilla y con una pequeña campana.

En una de las capillas laterales, al lado de la Epístola, estaba la cripta, donde eran enterrados los religiosos, con su altar correspondiente para decir la santa misa. En la Iglesia había una profusión de cuadros e imágenes que no bajaban de 40 en total, mereciendo especial mención, las imágenes de talla de San Francisco (hoy en Toledo) y de San Antonio así como la de San Felix (Catálogo de la Biblioteca y cuadros de la Iglesia y Convento 1.835 A.P.C. 30/00098)

El Convento, era espacioso, formando un gran cuadrado con su fuente y aljibe en el centro como era costumbre en todos los conventos de Capuchinos; las celdas, en cambio, eran muy sencillas y estrechas; no faltaba un buen calentador espacioso con asientos de piedra alrededor. Tenía también, una bien surtida Biblioteca, que más tarde fue trasladada a la Biblioteca Provincial de Toledo y fue una de las mejores donaciones de libros (623 Tomos tolos ellos escritos en Latín) en folio octavo y cuarto por regalo de la Reina viuda María de Austria, madre de Carlos II que tenía por confesor al Padre Capuchino: Gabriel de Chiusa esta donación se concedió en Julio del año 1.726, así como limosnas, reliquias y otros objetos.

OTROS DATOS: En 1.785 funcionó en el Convento un Colegio de Misioneros.

-El día 19 de Marzo de 1.809, había 15 religiosos.- Después de la Guerra de la Independencia, se tomó nueva posesión en los primeros meses del año 1.814.-

-Por decreto de 1 de Octubre de 1.820 el Convento quedó bajo la jurisdicción del de Naval Moral.- El Convento fué cedido gratuitamente por la Junta Superior de Bienes Nacionales en su Orden de 6 de Marzo de 1.843, según Real Decreto del 26 de Julio de 1.842, al Ayuntamiento de Esquivias y este tomó posesión de él, el día 11 de Marzo del año 1.843.- El título de propiedad está inscrito en el Registro, Tomo 15 Libro 1º de la Villa de Esquivias, Folio 90, Finca núm. 30. en Illescas a 24 de Mayo de 1.864.- Firma la posesión el entonces alcalde de Esquivias: Miguel Prieto.

Simeón T. Moya